

EL SONIDO

Semanario Independiente. Fundado el 22 de Julio de 1933 N. 883

Directora y Administradora
AMEGHINO, I.R.

Puerto San Julián, Setiembre 7 de 1951

CASILLA CORREO 109
TELÉFONO 76

Demostración a S. S. el Federación Gremial de San Julián Señor Juez Letrado

Encontrándose en ésta desde el jueves último, conforme lo anticipáramos, S. S. el Señor Juez Nacional de Primera Instancia, Dr. Arnaldo Luzuriaga Vivot en compañía de su secretario don Osmo Calligaris, autoridades y vecinos hallaron propicia la oportunidad de ofrecer al integérrimo magistrado una demostración más del aprecio y simpatía de que goza en San Julián, y en tal sentido organizaron una cena en su honor que se sirvió en el Hotel Águila el sábado último a las 22 horas, dando el acto lugar a una grata y amable reunión que en animado ambiente de franca cordialidad se prolongó hasta cerca de medianoche.

En torno a una amplia y bien tendida mesa, formando digno marco a los ágiles dos se ubicaron alrededor de treinta comensales, incluyendo autoridades y vecinos caracterizados, entre ellos los señores comisario municipal y secretario, Paulino Bravo y Arturo Manyara; juez de paz, Joaquín Rodríguez subprefecto y oficial, Luis F. del Río y Luis Encina; juez de paz de Cañadón León, José María Arroyo; Dr. Julio E. Barri; comisario de policía, José A. Méndez; receptor de rentas, Gabino Lafuente; tesorero Banco Nación, Raúl S. Molino; contador municipal, Elmerico Paz; contador y jefe de ventas Anónima, Duval Alvarez y Germán Fernández; gerente Banco Nación, Alfonso C. Neumann; Julio y Carlos Ugarte; Jorge A. Pereyra y el director de ésta hoy, Guillermo Feiz.

Terminada la cena, todos los presentes se trasladaron a la sala del Talla, donde en esos momentos llegaba a su término el segundo acto de la obra que presentaba el conjunto de aficionados del Club Atlético.

Concedió Diversas Audiencias

Durante su permanencia en ésta, que se prolongó desde el jueves por la tarde hasta el domingo en que regresó a Río Gallegos por vía aérea, el Dr. Luzuriaga Vivot concedió numerosas audiencias en el despacho municipal, por asuntos relacionados con la Ley Electoral, el empadronamiento y otros de incumbencia de la Justicia.

Ascensos de Personal Policial

Por Superior Decreto de fecha 22 de agosto p.p.d. y con retroactividad al 1º de enero del año en curso, ha sido ascendido personal superior de la policía del Territorio.

Del personal que presta servicios en la comisaría local han sido ascendidos: el comisario Sr. José A. Méndez, a comisario inspector el oficial Sr. Eduardo Rodríguez, a auxiliar el ayudante Sr. Juan J. Sanz, a oficial y el escribiente Sr. José Medina, a ayudante.

Federación de Fútbol

En reunión de dirigentes de las distintas entidades deportivas locales, efectuado el martes último, se procedió a la reorganización de la Federación de Fútbol local, cuyo Consejo Directivo quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente, subprefecto don Feliciano del Río; secretario, Luis Santini-Bruzio; pro, Eliseo Llanza; tesorero, Luis Vázquez.

Esta Comisión encarece desde ya el más amplio apoyo de las Instituciones deportivas, invitándolas a integrar el organismo con dos delegados cada una, preferentemente no jugadores, para actuar con carácter permanente.

Como primera providencia, en esta reunión quedó resuelto que la Federación proveya a los Clubes fichas de jugadores, con las cuales deberán proceder a su inscripción, haciéndose notar también que ésta se cerrará el 20 del corriente.

A los Señores Ganaderos

El centro de propietarios de camiones de Puerto San Julián, con el mejor deseo de asegurar un transporte eficaz, comunica a los señores Ganaderos que puedan tener alguna dificultad en el acarreo de sus productos, se sirvan dirigirse por nota a su presidente señor Ramón Cárcamo, para de esta forma y previa conformidad del interesado, estudiar la posibilidad de efectuar les el transporte mediante los servicios de algún camión que en el momento pueda estar desocupado.

A solicitud, publicamos la siguiente información: "La entidad obrera del epígrafe, adscrita a la Confederación General del Trabajo, realizó asamblea general extraordinaria con el fin de tratar asuntos de especial importancia en el orden gremial. Entre las resoluciones adoptadas en dicha asamblea, se destaca la expulsión de los afiliados Eleuterio Serrano y Salvador Pittala, resuelta por unanimidad, en virtud de haberse comprobado su actividad disolvente dentro de la institución y del gremio, sus vinculaciones con organismos extraños a la actividad y al país y su tendencia política extremista y contraria a las normas democráticas de esta Nación, encuadrándose esta grave falta en el Art. 15º, incisos b) y c) del Estatuto social y en el Art. 15º de la Constitución Nacional".

Próxima Zafra de Esquila

La Federación Gremial de San Julián, con el propósito de facilitar la organización de las próximas tareas de esquila y preparar una clasificación de los obreros que participen de ellas, ha resuelto abrir un Registro del personal especializado, en el que podrán inscribirse a partir del lunes 10 de setiembre en la Secretaría de dicha Institución, calle del Galgo, al lado del edificio en construcción, destinado a Correos, de 9 a 11 hs. todos los días hábiles.

Aerolíneas Argentinas

Domingo, de Río Gallegos, Heraldó Behm; a Río Gallegos, Dr. Arnaldo Luzuriaga Vivot; H. Osmo Calligaris, menor Arnaldo Luzuriaga, José Di Biaggio y Julieta de Di Biaggio.

Martes, a Puerto Deseado, Isabel Santesteban; a Buenos Aires, Ovidio S. de Vázquez, José Manuel Suárez y Paulino Bravo; a Río Gallegos, Manuel García, Pedro Vera, Rodolfo Valdeman, Isabel T. de Ampuero y menor Isabel Orellana.

Linea "El Cordillerano"

DIA S.—Para el interior: Eulogio Cárdenas, Eleodoro Cayán, José Alvarez, Ramón Bustamante, Ramón Barrenechea, Leonor Esteban, Avelino Meana, Sra. Vildarraz, Angelita Vildarraz y José Fernández.

Centro Exalumnos de Don Bosco

Apreciado Exalumno:

Mañana sábado a las 18 horas se tributará con un vino de honor un sencillo homenaje al P. José Brasesco, asesor del Centro, con motivo de su traslado al vecino colegio de Santa Cruz. Al mismo tiempo se pondrá en posesión de su cargo al nuevo asesor de los exalumnos, el R. P. Miguel Bonuccelli.

Al invitarte muy especialmente, ruegote haga extensiva esta invitación a otros exalumnos. Tu amigo, en Don Bosco.

EGISTO AMATI, Pbro., Director

† Agradecimiento

MARIA DOLORES FERNANDEZ—(q.e.p.d.)— Falleció en B. Aires el 31 de Julio de 1951.— Su padre, hermanos y demás familiares expresan su profundo agradecimiento a los amigos de San Julián que los acompañaron y adhirieron a su dolor en Buenos Aires, en las horas de mayor tribulación. Igual sentimiento expresan hacia las familias y vecinos de San Julián que acudieron al sepelio, a las personas que enviaron coronas y a las que personalmente, por telegrama, carta o tarjeta, de una u otra forma, les presentaron sus condolencias adhiriendo al duelo de la familia. A todos ellos, profundamente agradecidos.

Camionetas 1951

FORD

Entregaremos en Setiembre:
P. BRAVO

Casilla Correo 94 — PUERTO SAN JULIAN

Don Paulino Bravo

Conforme lo anticipáramos, en uso de licencia el martes último se ausentó para la capital federal el señor comisionado municipal, don Paulino Bravo. Mientras dure su ausencia, el despacho municipal estará a cargo del secretario-tesorero, don Arturo Manyara.

Don Joaquín Rodríguez

Con el avión del domingo se ausenta para Santa Rosa, el juez nacional de paz, don Joaquín Rodríguez, quien piensa hallarse al regreso en la primera quincena de octubre.

Don Humberto Debenedetti

Terminada su licencia, a fines de la semana última regresó de Puerto Deseado el jefe de la oficina local de Correos y Telecomunicaciones, don Humberto Debenedetti, quien se reintegró ya a las funciones de su cargo.

Sr. Ramón Barrenechea

Luego de algunos días de permanencia en ésta, mañana regresará a Cañadón León el correspondiente de "El Sonido" en aquella población, señor Ramón Barrenechea.

Juez Nacional de Paz Suplente

Por Resolución Ministerial del 28 de agosto p.p.d. fue designado Juez Nacional de Paz Suplente del Departamento el señor Alfonso J. Alvarez, quien ya ha prestado el juramento de práctica ante el Juez Nacional de Paz titular, por delegación de S. S. el señor Juez Nacional de 1ª Instancia del Territorio Dr. Arnaldo Luzuriaga Vivot.

Aviso Comercial (Ley 11.867)

Se comunica al comercio y público en general que el señor ALFREDO BRANA propietario del Departamento el señor ANTONIO PEDRO URIBE el negocio de sodería de su propiedad, ubicado en la calle Bartolomé Mitre s/n, de esta localidad de SAN JULIAN, Territorio Nacional de 1ª Instancia del Territorio Dr. Arnaldo Luzuriaga Vivot.

Pasivo a cargo del vendedor. Las reclamaciones que en derecho correspondan, podrán interponerse al vendedor o al martillero, en el domicilio indicado.

San Julián, 6 de Setiembre 1951.

Alfredo Brana, vendedor; Antonio Pedro Uribe, comprador; Constantino Peña, martillero público. v/5/10/51

Unidad Básica Peronista

La Subdelegada "ensista, María Migliorini invita a todas las damas peronistas a afiliarse al Partido Peronista Periniano. El horario es todo los días de 9 a 12 y de 2 de la tarde a las 20 en Bmé. Mitre 742.

Las mujeres argentinas deberán concurrir munidas de su correspondiente libreta cívica. Las menores de edad de 14 a 17 años, lo mismo que las extranjeras, con su respectiva cédula de identidad.

Desde el lunes de la semana entrante de

Deporte... y Buen Humor

Colaboración de EL DUENDE

El resonante y resonado encuentro anunciado "con barro y aunque liveta", por poco se malogra a causa de una "leve brisa". Pero después de prolongadas "conferencias y cabildos", los muchachos se largaron resueltamente a la cancha dispuestos a "jugarse esteros"...

Previo el "ceremonial" de práctica, luego de los saludos y "galerazos" reglamentarios y de haber sido obsequiados los de la Cooperativa con una "corona" que no presagiaba muy buenas intenciones, empezó a correr la redonda... que algunos vieron "cuadrada".

La "depurada técnica y el malbarismo" de los bravos players de la COOP pronto dieron sus frutos (vulgo pepinos), y en medios que canta un gallo hicieron sonar "las piolas" de los BARDECI BOYS, que posteriormente consiguieron el empate a raíz de un "hastioso" penna! atajado por el "elástico Polo", pero convertido de rechazo.

Pelota va, pelota viene... y así vino también el segundo tanto cooperativista por intermedio de "Kiko", que se demostró muy obsequioso...

Pito y primer tiempo: Cooperativa, 2; Bardeci, 1.

Comentarios y caras largas, por el lado de los de la camiseta "a cuadros"—ja quién se le ocurre!— Ristas con "sorna" por el lado blanco, las bueltas de Prieto, para quien luego de sus "mefistofélicas" declaraciones a través de "Patoruzú Radio" llueven los "contratos" de todas partes...

Segundo tiempo: Cansancio y deslumbramiento de las acciones, y un nuevo "pepinito" tan bien presentado que la marca llegará a ser famosa. Siendo COOP, es bueno...

En resumen: Una jornada deportiva de "campanillas" y buen humor, donde se recuperaron "los mejores". Porque hay que reconocer que los de la COOP lo fueron sin "banda", sin "lagueteras", sin "masajistas", sin "botiquín" y de yapa con 10 hombres en el primer tiempo y 9 solamente en el segundo, demostrando estar mejor "almatados" para muestra Pepe y Prieto—, tener más calidad y, sobre todo, poseer esa garra de campeones decisiva en toda lucha...

Bien por los de la COOP, y a descansar para los "fatigas pasadas"... Y resignación para los "Bardeci a cuadros". Otra vez será... Unos, puede ser suerte, otros, casualidad; pero tres, es amigo, es Supercalidad!

Otro Desafío

La deportiva y "revolucionaria" ocurrencia de Polo que germinó mientras afanados sus "caños mozos", tuvo las sabrosas y espectaculares derivaciones comicitadas, y sigue acreando consecuencias. Ahora nos llega una nota suscripta por Mister Chuchco, en la que manifiesta que sus muchachos de "Argensud", mientras saborean ya el asado con que los obsequiarán los de la Subprefectura, a los goles el sábado, y en el deseo de seguir la "racha" con vientos tan favorables desafián ahora al binomio COOP-BARDECI BOYS, si es posible también por un churrasco (te) resolviendo de paso el problema de la carne y complementos "indispensables".

—Hemos aprendido la "nueva técnica"—dite Chuchco, y aguardamos la contestación, y si lo desea, Mister Cacao podrá lucirse nuevamente dando el puntaje inicial.

Suma y Sígue

Pero la febril atmósfera deportiva no se detiene aquí. Tenemos otro desafío más. También la muchachada de la Federación Gremial, con la veña correspondiente y por intermedio de Tassone, recorrió el pueblo buscando quien le haga frente a su cuadro. Luego de fracasar en Cooperativa y Bardeci, un poco "cansados" todavía, se dirigieron a otros sectores y finalmente recibieron el "alto" del Club "Enosis" que representa el Sr. Duval Alvarez y Germanin. Sobre tablas quedó resuelto que se jugará el domingo a las 15 en la cancha de Racing, formando los cuadros así:

F. GREMIAL—Gasparr; Luis Riera y Lois; Pedro Primos, Tassone y Cnapuri; Hipólito Behm, Roberto Behm, Juan Torres, Guillermo Imperial y Emilio Dosantos.

ENOSIS—R. Fucyer, W. Mravice y Juan Pandquios; Alberto Bohmer, Angelino Mansilla y Emiliano Galindo; Ventura Cereceda, Humberto Corrales, Simón Giubetich, Norberto Fernández y Luis Cuesta.

Kinesiólogo: Enrique Aldar. Delegado: "Germanin".

Enlace Esplandú-Ordóñez

Mañana contraerá matrimonio en la localidad la señorita Rosa Esplandú con el señor Víctor Ordóñez, siendo testigos los señores A. Arriagada y José Ma. González.

Enfermos

Hállanse enfermos de seria consideración, los antiguos vecinos señores Pedro Teppa, Gerónimo Dragicevich y Florentino Mendoza.

18 a 19 se dará comienzo a las clases gratuitas de bordados, corte y confección, dibujo, aritmética, etc.

Estas clases se dictarán en Bmé. Mitre 742, prestando su colaboración, señorías afiliadas al Partido Peronista Periniano.

Casa SCHCLAREK

Prosigue con todo éxito su

GRAN LIQUIDACION!

(La CASA de la ECONOMIA y el BUEN GUSTO)

Se acerca el buen tiempo...
Aprovéchelo paseando con:
Bicicletas "LEONARD"
para chicos y grandes.

PARA LOS CORREDORES:
Bicicletas "LEONARD" ESPECIAL, SUPERLIVIANA.

★ FEDERICO W. SCHEMPPE
Avenida San Martín, 618
PUERTO SAN JULIAN

EDICTO

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio de Santa Cruz, Dr. Arnaldo Luzuriaga Vivot, hace saber que en las actuaciones "CASA BARDECI" Sociedad de Responsabilidad Limitada s/ Inscripción en Registro Público de Comercio—exp. N° 354, f° 105, año 1951—se ha ordenado la publicación por cinco días, de las modificaciones introducidas en el contrato de sociedad, en la forma que se transcribe a continuación: "Entre los que suscriben, don Esteban Laperera; don Ramiro Bringas; don Primitivo Salazar; don Máximo Pereda; don Raúl José Álvarez; don Faustino Bringas; don Isidro San Juan Sanchez; don Ángel Riera; don Manuel Riestra; don Marcelo Alesanco y don José María Laperera, todos domiciliados en esta localidad de Puerto San Julián, mayores de edad y hábiles para contratar, los diez primeros nombrados en su carácter de actuales componentes de "CASA BARDECI" Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituida por escritura de fecha 1° de diciembre de 1945, pasada por ante el escribano de esta localidad, Dr. Carlos Vidal Smith, en el Registro a su cargo, con las modificaciones introducidas por contrato privado de fecha 30 de setiembre de 1947 y escritura de 20 de agosto de 1948 pasada ante el nombrado Escribano Dr. Vidal Smith, que fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio con fechas 15 de mayo de 1946; 31 de diciembre de 1947 y 15 de noviembre de 1948, a los folios 175/182 del Tomo IV; 346 Tomo IV bajo el N° 338 y 102 del Tomo V, bajo el N° 352, respectivamente; reunidos los socios en Asamblea de que informan las Actas Nros. 11 y 12 de fechas 4 y 6 de julio de 1951, se ha convenido por las mismas: la incorporación del nuevo socio don José María Laperera; el retiro de la Sociedad, por su propia voluntad, de los socios señores

Faustino Bringas, Marcelo Alesanco y Ángel Riera; y con motivo del fallecimiento de los socios don Jesús Leopoldo Álvarez y don Fernando de Torre, hacer uso de la opción que acuerda la cláusula décimocuarta del contrato social, acordándose a los socios administradores gerentes, la facultad de entregar a los herederos o representantes legales de los socios fallecidos la parte que a los mismos corresponde en la Sociedad, de acuerdo a las facultades que a los socios administradores gerentes les confiere la cláusula quinta del contrato social; aumentar el capital social y modificar algunas cláusulas del acto constitutivo, todo ello en la forma siguiente: PRIMERO: Que por escritura N° 33 de fecha 7 de julio de 1951, pasada ante el Señor Juez Nacional de Paz de Puerto San Julián, la Sociedad ha hecho entrega a los herederos del socio fallecido don Jesús Leopoldo Álvarez, de la parte que a éste correspondía, de conformidad a lo dispuesto por la cláusula décimocuarta del contrato social, haciéndola la Sociedad uso de la opción que la misma le confiere. SEGUNDO: Que en la misma forma la Sociedad procederá a hacer entrega a los herederos o representantes legales, de la parte que correspondía en la Sociedad al socio fallecido don Fernando de Torre, acreditado legalmente que fuere el vínculo hereditario. TERCERO: Que por escritura de fecha 7 de julio de 1951 por ante el Señor Juez Nacional de Paz de esta localidad, los socios señores Faustino Bringas, Marcelo Alesanco y Ángel Riera, cedieron y transfirieron a favor del socio don Esteban Laperera, las cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una que les correspondían en la Sociedad, en la proporción de trece cuotas, o sean trece mil pesos moneda nacional; seis cuotas, o sean seis mil pesos de igual moneda, y cinco cuotas, o sean cinco mil pesos moneda nacional, respectivamente, en un total de veinticuatro cuotas para los tres

VACUNAS BAYER
 Contra La Mancha y Gangrena Gaseosa.
 DEPOSITARIO.
MAQUINAS DE ESCRIBIR
 Tipo Portátil y Standard.
 *
F. W. SCHEMPP
 CASILLA CORREO 52 - PUERTO SAN JULIAN

socios cedentes, o sean veinticuatro mil pesos moneda nacional, que declaran haber recibido del señor Esteban Laperera en el acto de la firma de dicha escritura, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación en razón de la cesión realizada, quedando los cedentes completamente desvinculados de la Sociedad de los socios señores Jesús Leopoldo Álvarez y Fernando de Torre y de la cesión de que se ha hecho referencia. CUARTO: Que con motivo del fallecimiento de los socios señores Esteban Laperera; RAMIRO BRINGAS; PRIMITIVO SALAZAR; MAXIMO PEREDA; RAUL JOSE ALVAREZ; ISIDRO SAN JUAN SANCHEZ y MANUEL RIESTRA, incorporándose, además, a la Sociedad a partir de la fecha en calidad de socio, el señor JOSE MARIA LAPERA, soltero español, quien como consecuencia de esta incorporación tendrá las facultades establecidas en el contrato social con las modificaciones introducidas por contrato privado de fecha 30 de setiembre de 1947, siendo convenido que las modificaciones que por este instrumento se introducen, incluso las cesiones de que se ha hecho referencia, están en efecto retroactivo al primero de junio del corriente año 1951. QUINTO: Se amplía el capital social establecido en la cláusula tercera del contrato privado del 30 de setiembre de 1947 que aumentó el capital del contrato de constitución de Sociedad de fecha 1° de diciembre de 1945, resolviéndose ampliación en este acto trescientos ochenta mil pesos moneda nacional, más, elevándolo en consecuencia a la suma total de OCHOCIENTOS MIL PESOS moneda nacional, estando representado dicho capital por ochocientos cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas por los socios, aportadas en la siguiente forma y proporción: el nuevo socio don José María Laperera, siete cuotas, o sean siete mil pesos moneda nacional; y los demás socios don Esteban Laperera, don Ramiro Bringas; don Primitivo Salazar; don Máximo Pereda; don Raúl José Álvarez; don Isidro San Juan Sanchez y don Manuel Riestra, setecientos noventa y tres mil pesos moneda nacional, correspondiendo: a don Esteban Laperera, doscientas sesenta cuotas, o sean doscientas sesenta mil pesos moneda nacional; a don Ramiro Bringas, ciento treinta y cinco cuotas, o sean, ciento treinta y cinco mil pesos; a don Primitivo Salazar, ciento veinticinco cuotas, o sean, ciento veinticinco mil pesos; a don Isidro San Juan Sanchez, cuarenta cuotas, o sean, cuarenta mil pesos moneda nacional; a don Manuel Riestra, trece cuotas, o sean, trece mil pesos moneda nacional, que aportan en la forma siguiente: don Esteban Laperera, ciento cincuenta y cuatro mil pesos en cuotas ya integradas, y veinticuatro mil pesos en su carácter de cesionario de los socios señores Faustino Bringas, Marcelo Alesanco y Ángel Riera, por las veinticuatro cuotas que a los mismos correspondían; don Ramiro Bringas cincuenta y seis mil pesos; don Primitivo Salazar, setenta y cinco mil pesos; don Máximo Pereda, treinta y dos mil pesos; don Isidro San Juan Sanchez, siete mil pesos; don Raúl José Álvarez, treinta mil pesos y don Manuel Riestra, tres mil pesos moneda nacional, ya integrados por los nombrados según así consta en el contrato de constitución de Sociedad y contrato privado de fechas 1° de diciembre de 1945 y 30 de setiembre de 1947, respectivamente, y escritura de fecha 20 de agosto de 1948, de todo lo que se ha hecho referencia. En este acto los socios aportan, además, en dinero efectivo, las siguientes sumas: don Esteban Laperera, ciento dos mil pesos moneda nacional; don Ramiro Bringas, setenta y nueve mil pesos moneda nacional; don Primitivo Salazar, ochenta y cinco mil pesos de igual moneda; don Máximo Pereda, veintiocho mil pesos moneda nacional; don Raúl José Álvarez, noventa y cinco mil pesos moneda nacional;

Camión, marca "Commer", de 3 a 4 ton., SE VENDE. Dirigirse a su dueño, Anibal Oyarzún - San Julián.
 don Isidro San Juan Sanchez, treinta y tres mil pesos de igual moneda; y don Manuel Riestra, diez mil pesos moneda nacional, por cuyos expresados importes en dinero efectivo se ha hecho el correspondiente depósito en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal San Julián. SEXTO: Que por contrato privado de fecha 30 de setiembre de 1947, ya mencionado, fue modificada la parte final de la cláusula quinta del contrato social, la que de común acuerdo los contratantes resuelven a su vez modificarla en cuanto a las personas que tendrán la dirección y administración de la Sociedad, y también en la parte final que ya fuera modificada, la que quedará así redactada en su comienzo y final aludidos: "La dirección y administración de la Sociedad en todas sus relaciones estará a cargo de los socios gerentes, don Esteban Laperera, don Ramiro Bringas, don Primitivo Salazar y don Raúl José Álvarez, quienes tendrán indistintamente el uso de la firma social adoptada para intervenir en todas las operaciones que lo requiera el giro de los negocios sociales, siéndoles prohibido comprometer en negociaciones ajenas a la Sociedad, quedando sin modificación el resto hasta su parte final que quedará así redactada: "Los cargos de los demás socios serán distribuidos en la primera reunión que realice la Sociedad, los que se harán constar en el Libro de Actas". SEPTIMO: De común acuerdo los contratantes resuelven también modificar la cláusula undécima del acto constitutivo, que fuera ya modificada por contrato privado de fecha 30 de setiembre del año 1947, la que quedará redactada en la siguiente forma: "Deducido el cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal, las utilidades que arroje el Balance General, se distribuirán en la siguiente forma y proporción: treinta por ciento a repartir entre los socios que ocupen o hayan ocupado puestos en la Sociedad durante el ejercicio, proporcionalmente a los sueldos percibidos en el mismo; y el setenta por ciento restante será distribuido entre todos los socios en proporción al capital aportado a la Sociedad, debiendo las pérdidas ser soportadas en la misma proporción. OCTAVO: Convienen, igualmente, los contratantes que, excepto las modificaciones introducidas por el presente, quedan por lo demás subsistentes en todas sus partes y en cada una de ellas, las cláusulas y condiciones establecidas en el contrato de Sociedad de fecha 1° de diciembre de 1945; contrato privado de fecha 30 de setiembre de 1947 y escritura de cesión de cuotas y retiro de socios, de fecha 20 de agosto de 1948, de todo lo que se ha hecho referencia al comienzo. Los contratantes ratifican, confirman y aceptan las convenciones contenidas en el presente, consintiendo se practiquen las inscripciones legales, a cuyo efecto quedan autorizados para ello cualesquiera de los socios gerentes administradores, señores Esteban Laperera, Ramiro Bringas, Primitivo Salazar y Raúl José Álvarez. En prueba de conformidad firman el presente en cuatro sellos de tres pesos moneda nacional cada uno, todos de la serie J, numerados correlativamente del número ciento ochenta y seis mil seiscientos siete al número ciento ochenta y seis mil seiscientos diez, habilitado el primero hasta la suma de un mil quinientos veinte pesos moneda nacional, en Puerto San Julián, a los treinta y un días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y uno. Sobre raspados incorporación—con en el mismo—Todo vale.—E. LAPERA.—R. BRINGAS.—R. J. ALVAREZ.—M. PEREDA.—M. RIESTRA.—J. M. LAPERA.—ISIDRO SAN JUAN.—A. RIERA.—PRIMITIVO SALAZAR.—F. BRINGAS.—M. ALESANCO.—". — Entre líneas de la parte que correspondía en la Sociedad—Vale—
 Río Gallegos, 13 de agosto de 1951.
 Cirilo R. Berzoro
 Secretario

Angel Yaluzi—"La Ocasión"

COMPRA-VENTA Y CAMBIOS — RAMOS GENERALES
 Representaciones - Comisiones - Consultaciones
RADIOS
"Chesterfield"
 CALIDAD
 RENDIMIENTO
 ECONOMIA
 Escuela-Taller
FULTON
 Buenos Aires

Establecimiento
DAVIMAZ
 Arte Funerario
 Venta de Monumentos y Colocación de los mismos Placas y Cruces
 =
 Anexo
Mueblería
 en General

A. YALUZI - Mitre 277 y 358 - San Julián

LA FRANCO-ARGENTINA
 COMPANIA DE SEGUROS - S. A.
 Sr. Asociado de la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián Lda:
 Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:
Accidentes - Marítimos - Incendios
 Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián Limitada
 La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de "Uno para Todos y Todos para Uno".

Conferencias de Difusión Justicialista Club Ciclista San Julián Y... ¿qué me dice de los Teléfonos?

Bajo los auspicios de la Unidad Básica Peronista local y a invitación de la misma y de los dirigentes de la Federación Cremial, el sábado último por la tarde se realizó en la sala del "Talis" una conferencia de difusión de la Doctrina Justicialista, con la cual se inicia el ciclo programado por la referida agrupación política.

Como era de esperar, nutrida concurrencia se hizo presente en la sala, dando comienzo el acto poco después de las 18.30 y luego de la llegada de S. S. el Señor Juez Nacional de Primera Instancia, Dr. Arnaldo Luzuriaga Vivot, quien en compañía de su secretario don Orino Caligaris presidió la reunión con su presencia.

Previas algunas palabras explicativas del acto y de la finalidad perseguida con el ciclo de conferencias que se iniciaba, a cargo del Secretario General de la Unidad Básica, Dr. Julio E. Barril, ocupó la tribuna el señor Juez Nacional de Paz, don Joaquín Rodríguez, para desarrollar el tema "Leyes Obreras del Gobierno Justicialista del General Perón", a través del cual, luego de un breve análisis de la situación en que se debata las masas trabajadoras hasta 1943 hizo una sucinta pero clara exposición de las múltiples conquistas sociales logradas por los trabajadores en todos los órdenes de las leyes justicialistas promulgadas por el Gobierno del General Perón, reflejando también la humana y fecunda labor realizada en el mismo sentido por el entonces Coronel Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión por él creada.

Hizo notar el orador que estas conferencias no son de carácter político, precisamente, sino que tienden a llamar a la reflexión a los núcleos trabajadores a fin de crear en ellos la conciencia necesaria para valorar con equidad el verdadero alcance de las leyes que actualmente protegen al trabajador.

Terminó el orador señalando que la próxima conferencia se realizaría dentro de dos semanas, es decir entonces el próximo sábado 15 del corriente.

Fue Todo un Éxito la Función Teatral de Atlético

El sábado último por la noche se realizó en la sala del "Talis" la anunciada función teatral organizada por el conjunto de arte escénico del Club Atlético San Julián, logrando el éxito que se había previsto para esta función del número público concurrente como también de intérpretes y organizadores.

Se presentó en ella la obra original de Alberto Novión titulada "De mi no le Nació", una bonita pieza cómica cuyos distintos personajes brindaron a los novales intérpretes oportunidad para revelar una vez más sus condiciones artísticas, desempeñándose todos con acierto y corrección y revelándose oportunos y desventuosos en los numerosos pasajes festivos de la simpática obra.

En forma especial corresponde destacar el labor del Sr. Vicente A. Perrotta, quien encarnando el personaje central representado por el reiteradamente burlesco Don Mala guías, se lució eficazmente secundado por el joven Diezdece como sobrino suyo y por las señoritas Álvarez, Rognetta, Suárez y Guinaea en los demás roles femeninos, lo mismo que los jóvenes Battidoro y Fernández.

Sin presumir de autoridad como críticos en la materia pero con la sinceridad que de nosotros se espera en la emisión de un juicio, consideramos que el entusiasta conjunto de Atlético ha realizado un trabajo francamente encomiable y que de persistir con el mismo entusiasmo de que hasta ahora ha hecho gala sin duda tendrá el gusto de ofrecer a San Julián nuevos y siempre gratos espectáculos que el público sabrá estimular con su adhesión y aplauso.

Así pues, adelante muchachos.

Delegación de Trabajo y Previsión

La Delegación Regional de Trabajo y Previsión con asiento en Río Gallegos, da a conocer el siguiente comunicado de fecha 31 de agosto ppdo:

Se lleva a conocimiento del público en general que desde la fecha y raíz de la renuncia presentada por el mismo, ha dejado de pertenecer al personal de esta Delegación Regional el señor Pablo Keri, que desempeñaba las funciones de inspector. También se comunica que esta Delegación Regional desconoce y desautoriza toda actividad de persona alguna que invoque el cargo de empleado, pues los funcionarios debidamente autorizados para actuar van munidos de sus respectivas credenciales cuya presentación debe ser exigida.

Clases de Inglés

La Señorita Simmonds recuerda que desde el día 3 del corriente nuevamente dicta clases de inglés, ahora en su domicilio sito en Rivadavia, 1.042, a donde los interesados pueden dirigirse por más detalles.

Hoy Viernes se Realizará en el Argentino su Anunciado Festival de Box

Organizado, como hemos venido informando, por los dirigentes del Club Ciclista local, hoy viernes a partir de las 20.30 se realizará en la sala del Bar Argentino el primer gran festival boxístico de aficionados locales que se ha dado en llamar "Cuantes del Sur", en el cual participarán los más entusiastas valores de este viril deporte que mediante rigurosos entrenamientos tratan de estar en condiciones para una actuación interesante y reñida, tal como gusta siempre al público concurrente a esta clase de espectáculos.

Los numerosos aficionados que intervendrán en esta singular fiesta del deporte boxístico, cuentan además del entusiasmo propio de su juventud con el aliciente de que la totalidad de la recaudación que se obtenga en concepto de entradas, desfilando los gastos que se originen por alquiler de salón, etc., se destinará proporcionalmente a premios para las distintas peleas que se realizarán, cuyo programa es vasto y variado como interesante, ofrece el atractivo central del match revanche que como pelea de fondo sostendrá Emilio Dosantos y Carlos Fernández.

El Programa

PRELIMINARES: Luis León vs. Luis Dosantos, dos rounds de 2 x 1; Víctor León vs. Antonio Santana, dos rounds de 2 x 1; Humberto Oyarzún vs. Manuel Dosantos, tres rounds de 2 x 1; Carlos Casanova vs. Segundo Villagrán, tres rounds de 2 x 1. Estas preliminares serán matizadas con una interesante "Pelea de Gallo Ciego" con participación de un grupo de pequeños aficionados.

SEMI FONDO: Efraín Jara vs. Carlos Barria, cinco rounds de 2 x 1.

PELEA DE FONDO: Carlos Fernández vs. Emilio Dosantos, 67 kilos, siete rounds de 2 x 1.

La Comisión Directiva del Club Ciclista San Julián que organiza este festival, que en su categoría se presenta por primera vez en San Julián, invita desde ya muy cordialmente a concurrir al mismo, para estimular con su presencia esta fiesta del deporte juvenil, cuyo éxito puede abrir el horizonte y echar las bases para fomentar en nuestro medio en forma metódica y permanente el deporte del box, o sea el arte de la defensa propia.

La entrada general se ha fijado en \$ 3.— y en \$ 5.— las butacas del ring-side.

Mercado de Lanás

LANAS: Aunque reducidos los negocios esta semana estuvieron ligeramente más animados; pareciera que paulatinamente el mercado tiende a tomar una orientación definida dentro de los nuevos precios que actualmente fija la competencia en los mercados internacionales, precios éstos que, lamentablemente, señalan bajas importantes en relación con los que rigieron en los mejores momentos.

Las ventas anotadas en nuestra plaza en la actual semana ascendieron a más o menos 250.000 kilos correspondiendo en mayor proporción a lanas finas merinos y primas merinos oriundas de las mejores zonas cordilleranas de Río Negro y Chubut, por las que se pagaron entre \$ 110 y 142 los diez kilos. También se lograron colocar algunos lotes del Territorio de Santa Cruz, en general lanas buenas a especiales sin ser excepcionales, entre \$ 102.50 y 115 los 10 ks. Todas ellas fueron adquiridas con destino a nuestra industria que es la que todavía paga precios mejores que la exportación, particularmente cuando se trata de lanas que, por su calidad, finura y condiciones, se adaptan a sus exigencias. En lanas con defectos y sobre todo con semillas, la industria local no hace absolutamente nada.

Al favor de algunas órdenes para exportación se pudo vender esta semana numerosas pequeñas partidas de segundas esquilas cruas finas y medianas con regular y buena proporción de semillas, lanas procedentes de la Pcia. de Buenos Aires y la Pampa, a precios que oscilaron entre \$ 35 y 40 los 10 ks. Por algunos lotes con menos semillas se pagó \$ 50 y 55 los diez kilos.

Por segundas gruesas de la Provincia de Buenos Aires, el mejor precio anotado fue de \$ 55 los diez kilos.

En lanas de otras clases y procedencias no se hicieron operaciones por falta de compradores.

CUEROS LANARES: En la corriente semana se ha notado una mejor disposición de parte de la demanda lo que ha permitido realizar algunas operaciones en cueros procedentes de los Territorios sureños y de la Pampa y Prov. de Buenos Aires. En lo tanto a valores hay que informar que estuvieron acordes con las bajas que han fijado los mercados de ultramar.

Por pieles de estancia de los Territorios patagónicos se obtuvieron precios que oscilaron entre \$ 5 y \$ 20 el kilo al barrer. Estimamos que por buenos lotes de consumo de ese origen se podrían conseguir hoy precios superiores a los mencionados.

Por partidas de La Pampa y Buenos Aires

—Porque los teléfonos —dijo Don Servando— tienen dos hilos: uno que lleva la voz hasta la oreja del que está en la otra punta y otro que trae la voz de éste hasta la oreja del primero. ¡Igualito... igualito...!

—No entiendo, padrino.

—¡Péñá, que habías sido duro de entender! —dijo Don Servando—. No te acuerdas que me estoy refiriendo a los "hombres-teléfono"? que, para no ser excepción, hay entre nosotros como en todas partes?

—Siempre lo mismo: "No entiendo, padrino", "No entiendo, padrino", "No entiendo, padrino"...

—También Vd. habla de una manera que lo envuelve a uno con palabras y no se le entiende nada. Parece político de la guardia vieja.

—Pero si está clarito, ché, clarito. Los "hombres teléfono" son los chismosos. Los que viven de dos hilos: los de llevar y traer chismes. Se cuelgan de la oreja de Fulano para contarle lo que acaba de decir Zutano para luego destilar en la oreja de Zutano las palabras de Fulano.

—Ahora caigo, padrino.

—No crea: yo muchas veces me hago el zongo más de lo que soy para pasarla mejor.

† Maria Dolores Fernández

Su Sepelio

El domingo último alrededor de las 13 arribó a nuestro puerto el vapor "José Mercedes" que conducía los restos de la infanzada joven Sra. Maria Dolores Fernández, fallecida en la capital federal el 31 de julio último, para ser inhumados en el cementerio local.

Conocida y generalmente estimada en nuestro medio y perteneciente a una caracterizada familia de antiguo arraigo en San Julián, el profundo pesar causado por su prematuro fallecimiento quedó patentizado en el acto piadoso del sepelio que tuvo lugar a las 15 horas.

En efecto, pese a la inclemencia del tiempo, desde muy temprano se fueron concentrando en el puerto gran número de familias y vecinos que, realizado el desembarco, en fúlgido y compacto cortejo acompañaron a la extinta hasta el templo parroquial donde se ofició un solemne responso y luego hasta la necrópolis, hasta donde el feretro fue conducido a paso como una manifestación más de solidaridad y simpatía hacia la que en vida fue Maria Dolores Fernández (q. e. p. d.).

Asociándose a su dolor con sincero sentimiento, la Dirección de "El Sonido" reitera a su atribulado padre, hermanos y demás familiares sus expresiones de condolencia por la irreparable pérdida que les abigeo, deseando que la cristiana resignación lleve el consuelo necesario a sus espíritus.

Aerolíneas Argentinas Aumenta a 5 sus Viajes Semanales

Según se nos ha informado por intermedio de la agencia local, Aerolíneas Argentinas aumentó sus servicios al sur a cinco viajes semanales, para los aviones de pasajeros y a dos el de los cargueros.

De acuerdo con la nueva ordenación, los aviones postales llegarán del norte los días Domingo, Martes, Jueves, Viernes y Sábado, regresando los Domingos, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes.

Los cargueros vendrán del norte los Lunes y Viernes y regresarán los Miércoles y Sábados.

Taller de Radio "Granero"

Por razones particulares y al mismo tiempo para imponerse de las últimas novedades relacionadas con la radiotelefonía, el 1.º del corriente se ausentó para la capital federal el técnico en la materia señor Maximiliano Granero.

Mientras dure su ausencia estará al frente de su negocio sito en el local de la Av. San Martín, el técnico señor Paulino Riera, quien se halla en condiciones de atender todo lo relacionado con el mismo.

Se obtuvo de \$ 3 hasta 4 el kilo al barrer, según calidad y desarrollo de lanas que presentaran.

No se han publicado operaciones en cueros de otros orígenes, pero de mantenerse este mejor tono de la plaza con toda seguridad que comenzarán a realizarse algunos negocios.

ANGEL VELAZ & Cia. Ltda.

Billetera, conteniendo \$ 1.000 chilenos y algunos pesos argentinos, se extravió en el radio urbano. Se agradecerá a quien la devuelva a Tobias Galindo, en Sarmito 524.

Pero en más de una oportunidad lo estoy "sobrando" a más de uno.

—Entonces vos servís para periodista, ché. —Pero no para "teléfono", padrino. A mi esa clase de tipos me repugna, porque son ruines, faltos de dignidad y de hombría.

—Tenés razón, m'ñijo. Hoy estamos en épocas en que deben imponerse los hombres de frente limpia y que llamen a las cosas por su nombre: al pan, pan y al vino, vino. —Y a propósito: ¿qué me dice de la harina y del vino? Uno escaso y el otro un poco morocho, no?

—Es otro asunto.

—Sí, bueno... pero a mí me extraña que en un país donde se cosecha tanto trigo...

—Pero... —y donde hay provincias como San Juan y Mendoza...

—No te metés en camisa de once varas. Como "iba diciendo" esta es época de varones... varones y toda la "tralea" de intrigantes, chismosos y "teléfonos" en general, debe desaparecer. Si algún día vos llegás a ser autoridá, te aconsejo que al primero que te venga con un chisme lo mandés a la... silla eléctrica.

... y el caballo de Don Servando se desbocó. Si el morocho no lo frena con una vuelta de café y coñac, hubiera llegado al disco de un solo galope. Estaba más enojado que don Maximiliano Algarrobo y más asustado que Gerardo.

Y, a propósito, qué copia del elenco de Actúo. Yo creo que artísticamente ha progresado bastante desde su primera presentación, pero es necesario que sus integrantes sigan estudiando con entusiasmo para honrar de la cultura sanjuliánense y patagónica.

¿Qué me dice? Tucurá

Cositas Sueltas...

LOS ANONIMOS que me mandaste sólo han logrado hacerme ver que sos muy poca cosa.

Porque en mi concepto el que se sirve del anonimato para injuriar, es un cobarde y un calumniador. Un cobarde, porque no es capaz de decirme lo en la cara y un calumniador, porque si no firma, es porque no está seguro de lo que dice o miente, lisa y llanamente, y no es capaz de documentar ni la millonésima parte de los cargos que hace.

Y vos sos uno de esos. Valés muy poco, ché, muy poco.

Mirá: ayer, cuando comprobé que realmente eras vos el que me habías enviado esos "anónimos", me resistía a creerlo. Yo te tenía en otro concepto. Pero hoy me dice que te has venido abajo como... Vos me entendés, no?

Y no creas que lo digo porque me sienta afectado por tus cartitas. No. Lo digo para hacerte comprender que sos un falso, y que a vos es mejor perderlo que encontrarlo.

Los "anónimos" que hoy me enviaste, mañana se los mandarás a otro y no me extrañaría nada que hicieras algo peor. Me alegro de haberte conocido a tiempo para no perderlo de vista... No sea cosa que el día menos pensado, tirando la piedra y escondiendo la mano, de una pedrada me rompas la cabeza.

En fin: creo que con esto ya te he dicho algo. No he hablar más...

... si no querés que diga más francamente.

"Este caso es de Fulano", tranquilamente, y firme con mi nombre bien claramente. Calafate

Declaraciones Juradas de Hacienda

Se encuentran en la Comisaría local, las declaraciones juradas, que deberán llenar todos los pobladores de la Jurisdicción con anterioridad al 31/12/51. Se trata de la declaración dispuesta por Res. Gub. N.º 21.414 del 6/11/50. S. D. 13.928/50, y quienes no den cumplimiento a las mismas, serán pasibles de las penalidades de las leyes 12.830 y 12.983, comensándose a los pobladores, el retro de la misma y su diligenciamiento a la brevedad.

Denuncia Hurto de Hacienda Fina

Ante denuncia interpuesta por el encargado del establecimiento ganadero "Los Machos", de la zona, en sentido de que fueron hurtados animales finos de raza "Corriedale" cuyo valor estima en \$ 30.400—, hecho que según denunciante ocurrió entre el 8 de junio y el 31 de julio ppdo, las autoridades policíacas practican averiguaciones y demás diligencias del caso e instruyen la prevención Primera Instancia del Territorio.

Las investigaciones prosiguen afanosamente, pero por razones explicables se guarda por ahora la mayor reserva en cuanto a detalles sobre el particular.

Tienda CASERO LOTIENE...

★ Una Novedad de Gran Actualidad CASIMIRES para los Gustos más Exigentes!

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Iniciativa que debe ser imitada

En un establecimiento de campo de Lincoln, acaba de inaugurarse un mástil, en el que ha de ondear cada día, como una afirmación de Argentina, de eternidad de Patria, nuestra enseña.

Cuando en el claror de la aurora, el paño ascienda buscando contacto en el cielo, el trabajo entonará su canción alegre y recia, y será ella, con su serenidad augusta, amparo y estímulo para el que inclinado sobre el surco, vuelque en la tierra fecunda la semilla que ha de germinar en cereal generoso, o para el que perdido en la inmensidad esmeralda de los campos, cuide el apacentar del ganado.

Será tea de nacionalidad, allí donde la tradición nuestra tuvo cuna, hermanado al hombre con esa tierra por la que generaciones de argentinos lucharon para verla libre y soberana.

Y cuando el stardecer vista de tintes rojizos el horizonte, descendirá lentamente para entregarse en brazos de esos hombres, mientras el rumor de sus pliegues será voz que exclame: "Guárdame tú, que ninguno podrá ser más digno de hacerlo porque construyes la grandeza de la Patria en la inmensa heredad del campo".

Esta iniciativa de la firma Meguire & Cia., debiera ser imitada por todos los establecimientos agrícolas y ganaderos del país, porque vitalizará la moral de los hombres de campo, los arraigará al terruño, los enorgullecerá de su noble trabajo, y mantendrá vivo el culto por nuestras tradiciones, construidas con abnegación, con hidalguía, con honor, por que está en ellas el espíritu de aquellos gauchos-soldados que abrieron sendas de libertad generosa por todas las tierras de América.

Debe imitarse este ejemplo. Y debe estar pronto emplazado en cada estancia del país, un mástil donde ondee la enseña argentina, para que todos los que se sientan atraídos por el falso espejismo de la vida cómoda de los grandes centros urbanos, se enraicen con más fuerza al suelo que siempre les será generoso, que jamás defraudará su esfuerzo y su fe, y que ha de significar en su simbolismo, la Patria misma presente en la vida de sus obnegados forjadores.

Flagrante Contradicción

En cuanto se trata de capital más intereses o valores que lo representan, las contradicciones se manifiestan sin mucho esfuerzo. Si desde hace un año a esta parte no nos vienen mintiendo, en la guerra de Corea se hallan frente a frente y a tiro limpio los chinos que ayudan a los norcoreanos y los británicos que cooperan con los norteamericanos. Además, el laborismo de Attlee, se ha expresado siempre contra el comunismo de Stalin y sus acólitos y a la inversa. Pero pragmáticas ideas lógicas son una cosa, y negocios son otra. De Hong Kong llegó la noticia dando cuenta de que el barco mercante británico "Greystoke Castle", transportó el mes pasado 10.000 toneladas de productos para China comunista, y que ahora regresa del puerto manchuriano de Dairén, con semilla de arroz para Europa Oriental. Ese barco condujo incluso camiones blindados a China. Y en fuentes navieras se ha dicho, que ése es uno de los muchos barcos de bandera británica o panameña que comercian con la China comunista y los países de Europa de igual régimen político.

Indudablemente, ya no sabemos a qué atenernos. ¿Por qué esos barcos llevan a los comunistas elementos para que puedan seguir luchando contra los soldados de las Naciones

O. L. A. Organización Literaria Argentina

Calle Vélez Sarsfield, N° 1035 — PUERTO SAN JULIAN (Territ. Santa Cruz)

Redacción de discursos literarios, políticos, gremiales, científicos, etc. monografía, correspondencia privada, oficial, diplomática, epistolar; peticiones, solicitudes, artículos periodísticos, poesías, etc. — Confección de pergaminos, álbumes, tarjetas, etc.

Seriedad - Rapidez - Reserva Absoluta

PRECIOS MODICOS

BAR COSMOS de J. MARCIC

El Establecimiento Preferido por su Buen Servicio y sus Amplias y Confortables Instalaciones

APERITIVOS - CAFES - BILLARES - Chopp al Hielo

Calle Mitre, 261/275

Puerto San Julián

Unidas en Corea y contra los países no comunistas de Europa?

Y por qué los países comunistas facilitan dinero a los británicos, para que éstos los empleen en armamentos que servirán fines anticomunistas? La verdad que semejantes contradicciones deben llamar a curiosidad a lo general de las gentes. Y que esas gentes, en resumidas cuentas, se hagan un embrollo mental de todos los diablos.

Que se comercie con todo el mundo cuando se está y se quiere estar en paz con todo el mundo, es lo más natural y lo más lógico. Pero que enemigos que hasta andan a cañonazos en el frente coreano, luego intercambien productos por dinero y dinero productos, es realmente sintomático. ¿Dónde empieza la verdad y termina la farsa, o dónde empiezan y terminan ambas a la vez?

Quienes hayan leído el cable de referencia, deberán pensar que esa información está equivocada o ha sido deformada intencionalmente. Pero no nos rompamos la cabeza: de esas informaciones ha habido muchas y no serán tampoco, las últimas.

Buenos Impresos? ... EL SONIDO

Pro Pequeñas Bibliotecas

Todos conocemos en nuestro país los servicios que han prestado y prestan las bibliotecas populares, en las que los estudiantes buscan textos para la complementación de sus estudios y mucha gente tiene en ellas un medio fácil y gratuito de ilustrarse sobre temas diversos e interesantes. Recientemente, la Dirección Nacional de Bibliotecas dispuso dar el nombre de escritores argentinos a numerosas entidades de este género y auspició la iniciativa de que cada escritor contribuyera en la medida de sus posibles, con libros, a enriquecer la existencia de obras de nuestras bibliotecas.

Esa medida es oportuna y acertada y, de sumarse a ellas otras peticiones igualmente prácticas, llegaremos a tener en el país infinidad de pequeñas bibliotecas que llenarán una

loable función de cultura popular. En ciudades como Buenos Aires, Rosario, Córdoba, etc., hay numerosas instituciones y centros que tienen bibliotecas importantes, pero, cuando se trata de ciudades menores o pueblos, esa situación no puede darse. Mas, en cambio, ciudades menores y pueblos pueden contar con una pe-

NO MANDE DINERO!



Ganará tiempo y se evitará molestias, solicitando sus pedidos por **CONTRA REEMBOLSO.**

Toda clase de mercadería grabada, encargos, etc., remitimos por **CONTRA REEMBOLSO.**

Rapidez - Seguridad - Economía...

son tres factores en juego que benefician al público y que le ofrece **EL TRUST JOYERO RELOJERO** con la perfecta organización de su **SECCION ENVIOS AL INTERIOR.**

Habiendo quedado sin efecto el recibo de encomiendas **CONTRA REEMBOLSO**, puede usted igualmente solicitar el artículo que desee empleando el mismo sistema, pues su pedido le será entregado por **ARGENSUD**, representante del **Trust Joyero Relojero** en la localidad, abonando recién su compra al recibir la encomienda.

Es ésta una nueva atención de ARGENSUD

¡ LA CASA DE CONFIANZA !

queña aunque escogida colección de libros en sus viejas bibliotecas o las que puedan fundarse en adelante. Nadie negará que una biblioteca es un medio ilustrativo y de formación de autodidactas que luego se transforman en hombres de suma utilidad social, y que si ella ha ayudado a crear una generación de hombres buceadores en el mundo de la literatura, la historia, las artes y las ciencias mismas, igualmente han de contribuir a crearlos ahora y mañana. Esa es la razón por la que todo esfuerzo para mantener las bibliotecas establecidas y aumentar su número creando nuevas donde no las haya, importa un esfuerzo tendiente a divulgar la cultura y estimular diversas vocaciones espirituales y científicas.

La acción en pro de pequeñas bibliotecas en todo el territorio de la República debe contar con la cooperación, no sólo del Estado y los escritores, sino de todos los ciudadanos argentinos que deseen aportar algo a la cultura de los niños y los jóvenes de todo el país. Todos aquellos que posean libros de utilidad pública, y que por una u otra causa puedan desprenderse de ellos, deben donarlos con destino a bibliotecas en funcionamiento o las que se proyecten crear. Es una manera no gravosa de prestar un servicio en favor de todos los que desean poseer mayores conocimientos.

Sr. COMERCIANTE:

Anuncie en «EL SONIDO», el periódico de mayor tiraje y circulación en el Territorio de Santa Cruz. Solicite un espacio.

Mac Arthur se Niega a Pronunciar un Discurso

NUEVA YORK. — Infórmase que desechando la invitación del gobierno, Mac Arthur se negó a pronunciar un discurso en la conferencia de San Francisco. El general informó a Foster Dulles que no le era posible aceptar la invitación fundado su decisión sobre el hecho de que, si es invitado por el gobierno de Estados Unidos, podría aparecer como portavoz de Truman.

Movilización General en Hong Kong

LONDRES. — Noticias llegadas desde Hong Kong hacen saber que dado el giro que toman los acontecimientos en el Extremo Oriente, el gobernador dispuso llamar a un servicio de entrenamiento militar a todos los ciudadanos del Reino Unido y de las colonias residentes en Hong Kong, entre 18 y 60 años. A tales efectos el gobernador depositó un proyecto de ley en el Consejo Legislativo de Hong Kong, por el que se hace obligatorio el enrolamiento y se otorga poderes discretionales al gobernador de la colonia para organizar debidamente su defensa.

Coche de Alquiler N. 005

de Esteban Ximenez
TELEFONO N° 144
Casa Hernández SAN JULIAN

Negocian Nuevamente Rusia y la Unión

NUEVA YORK. — Las negociaciones entre Rusia y la Unión fueron reanudadas para tratar y resolver la cuestión de las deudas contraídas por los Soviets bajo el régimen de Práximo y Arriendo durante la última guerra mundial.

El Soviet, por intermedio de Boris Karamuev, que preside la delegación del mismo, presentó la propuesta de su gobierno.

Como ya es de conocimiento público, los rusos entregaron ya 240 millones de dólares para saldar su deuda mientras que los Estados Unidos reclaman ochocientos millones. Después de la primera reunión de entonces, el portavoz del Departamento de Estado, indicó que la delegación soviética propuso pagar una cifra más elevada en especies, pero que se negó a restituir a los Estados Unidos 670 navios de pequeño tonelaje que fueron arrendados a los rusos durante las hostilidades. Por otra parte los rusos precisaron que sólo les quedaban 495 de esas embarcaciones, puesto que las restantes habían sido destruidas en operaciones navales o en accidentes.

Submarino Atómico?

WASHINGTON. — Coméntase en círculos especializados que la compañía Electric Boat recibió un pedido del Departamento de Marina para la construcción del primer submarino atómico.

Se agrega que la citada compañía deberá contratar mil obreros suplementarios para poder llevar a buen término este trabajo.

La sociedad Electric Boat, emplea un cuadro mil personas y construye en la actualidad, una serie de submarinos del tipo más moderno, cuyo pedido fué cursado hace varios días por el Departamento de Marina.

165 Muertos en Jamaica

NUEVA ORLEANS. — Estímase en 165 el número de muertos que dejó como saldo el reciente tifón que azotó a la isla de Jamaica. En cuanto al número de heridos, se cree que asciende a varios millares.

Gatastrófico Accidente Aéreo

FORT DIX. — Informaciones de esta base norteamericana hacen saber que hubo 13 muertos y 25 heridos al ser embestido un camión con soldados por un avión a chorro en el momento de descolar.

Taller de HOJALATERIA y PLOMERIA de ESTERIO SANCHEZ

Trabajos Concernientes al Ramo en General
PRONTITUD y ESMERO - PRECIOS MODICOS
A sus órdenes en: Colón 373 PUERTO SAN JULIAN

ALFREDO ARCAL

PROVEEDOR DE CARNE DE CONSUMO
DESPACHO PERMANENTE — SERVICIO ESMERADO
Compra - Venta de Hacienda
PUERTO SAN JULIAN Territorio SANTA CRUZ

Sastrería "MAGALLANES"

DE ROSINELLI & KASICH
Especialidad en Trajes y Abrigos para Damas y Caballeros
Calidad y Elegancia al más Bajo Precio
¡ ATENCION !
Se hacen trajes de corte moderno.
Contamos con un experto Sastrer-Cortador.
Nos especializamos en tapados y trajes sastrer para damas.

Bartolomé Mitre, 159 Puerto San Julián

Tienda "LA BUENOS AIRES"

Tienda - Ropería - Mercería - Zapatería
Surtido Completo - Siempre Novedades - Precios Equitativos
"LA BUENOS AIRES" - de Samuel Koss
Avenida San Martín, 451 - PUERTO SAN JULIAN

No Bañe MECANICAMENTE,
por Obligación o por Costumbre

HAGALO consciente de defender sus intereses, aprovechando el dinero y tiempo empleado

BAÑE con la Crema Antisábrnica a base de Hexacloruro de Benceno:

EL FULMINANTE

Un LITRO en 3.000 de AGUA

La MAS PODEROSA y EFICAZ.
Actúa con toda clase de aguas y en cualquier época del año.

Representante General para el Territorio de Santa Cruz... **Leónidas Bohmer**

EL MONTAÑES

Ahora en
AVENIDA SAN MARTIN y MAGALLANES

Surtido Renovado Precios Módicos

HOTEL "PIRAMIDES"

de PEDRO y LINDOR VARGAS

Comodidades para Familias — Servicio Esmerado — Despacho de Bebidas
CALLE 25 DE MAYO, 1.068 PUERTO SAN JULIAN

CONFITERIA Y BAR — SPORTSMAN

de Sabino & Gerónimo Llana

CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS

SERVICIO DE TE - EXQUISITAS MASAS
BILLARES

Servicio especial para banquetes y fiestas

Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

Curto, González & Cía.

CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS
DIAGONAL NORTE, 760 - BUENOS AIRES

Anticipos Liberales
sobre Lanasy Cueros

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE
NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:

ALFREDO y EDUARDO PINOS - C. Correo 39

Pruebe

“ORO RUBIO”

en la Mesa y Cocina...

¡CUANTA DIFERENCIA!...

ORO RUBIO, por ser más fluido, no solo no empalaga, sino que, además, “no envuelve” el sabor natural y típico de los alimentos: sólo contribuye a afinar su paladar.

Aceite ORO RUBIO. Puro, brillante ypreciado como el oro mismo.

EXCLUSIVIDAD DE:

LA ANONIMA

• • •

Soc. Anón. Importadora y Exportadora de la Patagonia

Dr. CARLOS A. LEBRERO
MEDICO CIRUJANO

Ex interno del Hospital Alvear

Consultas de 16 a 18 hs.

Av. San Martín Teléfono 116

Dr Carlos Pérez Vuidepot
Médico Cirujano

Consultas:
de 15 a 18 horas.

Vélez Sársfield, 851 — San Julián

Dr. Julio E. Barril
Dentista-Cirujano

Enfermedades de los dientes y encías
Extracciones y obturaciones sin dolor
TRABAJOS DE URGENCIA
Laboratorio de Prótesis
DENTISTA DE POSA SOCIAL DEL MINISTERIO DE MARINA
Consultas: De 15 a 20 hs.
Teléfono N. 107
Calle Mitre — San Julián
Ed. B. Aiken: ARGERICH, 43 - Dto. A.

Farmacia "SANTA ANA"
PASTORI & GANAM S.R.L.
CAPITAL \$ 45.000

Despacho Nocturno Permanente
EXCLUSIVO PARA RECETAS

C. Correo 45 - Teléfono 93
San Julián T. Santa Cruz

Dra. María Elena D. de Bergallo
Cirujana Dentista

Consultas: de 15 a 20 hs.

Consultorio:
HOTEL MIRAMAR — SAN JULIAN

"LOS ANDES"
ALMACEN y BEBIDAS

de BAUTISTA RODRIGUEZ y HNOS.

Anejo Fábrica de Soda
Bebidas sin alcohol y
agua lavandina.

Gran Surtido en
Artículos de Almacén

FONDA "EL CRIOLLITO"
de José D. González

Grandes Comodidades para Pasajeros
Casa Especial para Gente
de Campo

Casilla de Correo N. 8
PUERTO SAN JULIAN

¡Atención...!

Comunico al comercio y a los estudiantes de la zona en general, que arreglo a máquinas bolsones viejos para lana. Dirigirse a Colón 677, para tratar con:

ESTEBAN DOWGUN

Pastelería "Las Delicias"
de Zacarias Rossich

Elaboración Higiénica de Tortas de Casamiento, Masas y Facturas.

ALBERDI, 53 SAN JULIAN

Homenaje en el Nombre de una Flor

HAY homenajes espirituales de una humana sencillez que cautiva, acompaña una copia de la descripción científica hecha por el Dr. Mol sobre esta creación, una acuarela que reterneceadora. Tal el homenaje que un hombre de ciencia holandés acaba de producir espontáneamente al Libertador General San Martín. Ha informado que el ministro plenipotenciario de los Países Bajos en nuestra Nación, señor Bernard Kleyn Molekamp, se dirigió por nota al gobierno argentino para poner en su conocimiento que el sabio holandés, doctor Willem de Mol, ha creado recientemente, con el empleo de rayos X, una nueva variedad de tulipán a la que se atribuye singular belleza y características realmente extraordinarias. Agrega la información que a la nota presentada holandés, proyectará en el nombre

Atención!...

CHATITA - CAMION, etc.
Véndala bien; consúltame sobre consignación. He vendido varias.

Casa COMPRA-VENTA
Mitre 277 Angel Yaluzi

de una flor. Y este homenaje, propio de una sensibilidad exquisita, expandirá en colores cautivantes, por todo el mundo, la grandeza humana del más grande de los argentinos, del hombre americano con alma de justo, corazón de prócer y pensamiento universal: de don José de San Martín, libertador de pueblos oprimidos.

Transportes Patagónicos S.R.L.

Salidas al Norte:		Llegadas del Norte:	
★ LUNES,	5 horas	★ LUNES,	19,39 hs.
★ MIERCOL,	5 horas	★ JUEVES,	19,39 hs.
★ SABADO,	5 horas	★ DOMINGOS,	19,39 hs.

MAS INFORMES EN LA OFICINA LOCAL

Dirigida por el ex-inspector de la Dirección Gral. Impositiva, Sr. CARLOS A. UGARTECHE

TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extraordinarios - Actividades Lucrativas - etc.

CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico Contable - Contabilidades Ganaderas.

Réditos Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE

Benef. Extraordinarios Bm. Mitre, 102 (frente al Bca. de la Nación) - C. Correo 104 SAN JULIAN (Santa Cruz)

Contabilidades

Compañía Naviera y Comercial PEREZ COMPANC, S. A.

4 GRANDES CARGUEROS PATAGONICOS AL SERVICIO DE LA PATAGONIA

Santa María de Luján - En Buenos Aires.
San Juan Bosco - En Buenos Aires.
Santa Micaela - En Buenos Aires.
San Benito - En Buenos Aires.

DIRECCION y ADMINISTRACION: Av. de Mayo 560 - T. A. 30-6551 BUENOS AIRES

Agente Local: JULIO ALOYZ Bm. Mitre, 136 - C. Correo 7 - Teléfono 4

"EL CORDILLERANO" ENRIQUE TOLKACHIER

CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.

ESCALAS: Hotel Tres Huéllas, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Oliné, Casa Folch, Río Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.

INFORMES: Administración de la Empresa, Av. San Martín 443 — SAN JULIAN

En búcaros y jardines—fiesta de hermosura y alegría—el nombre de San Martín será, en el nombre de esa flor conjunción de naturaleza y sabiduría, el símbolo de una ejecución histórica que perfumó de virtudes una época y un continente. A 101 años de su muerte, la ciencia sin fronteras le rinde el tributo de su esfuerzo y su reconocimiento. Una flor de su nombre dirá a la humanidad del devenir, de la pristina conciencia con que supo y quiso vivir para ejemplo de las generaciones que le sucedieran. Preguntarán los niños: ¿cómo, por qué se llama esta flor "Tulipán General San Martín"? Y las madres del mundo, para satisfacer la justa e insomnante curiosidad de sus hijos, deberán aprender qué significa para América y la humanidad el nombre del General San Martín. Y año tras año, una flor, miles y millones de flores, recorriendo los mares, las tierras y los cielos, irán pregonando la gloria del Libertador, que por dignificar la vida de los americanos ofreció a su patria la gracia inmortal de su humildad evangélica. Porque como Jesús, pudo decir: "He venido a meter guerra y no paz". La guerra contra los tiranos para que no hubiera paz de esclavos.

¡Elocuente, grato e impagable homenaje éste de un sabio extranjero que honra la memoria de San Martín, acariciando con su nombre la creación de uno de sus más ansiosos sueños. El que nada pidió, sino la fraternidad entre los hombres y la amistad entre los pueblos, todo lo obtiene del agradecimiento que le rinden argentinos que le aman y extranjeros que lo comprenden. Y cuanto más tiempo pase de su gesta gloriosa, más universal será su obra, más conocido el sublime rasgo de sus sublimes renunciamientos personales.

El insigne libertador de naciones que culmina en Lima su obra emancipadora y engrandeció en Guayaquil el rector pensamiento de su espíritu, es hoy en nuestro país y en todos los países una figura que mueve a la ciencia en el esclarecimiento de la verdad de la era más trascendente de América.

El "Tulipán General San Martín", creación del sacrificio investigador, del sabio holandés doctor Mol, es uno de los homenajes que el pueblo argentino recibirá con agradecimiento y placer, porque es la expresión de un pueblo amigo que honra en San Martín a los héroes de la humanidad.

PRENSARADIO Bases Rusas en Alemania

WASHINGTON. — Coméntase en fuentes norteamericanas que los rusos reorganizan su arma aérea y que tienen en proceso de establecimiento en su zona de Alemania más de una docena de bases aéreas adicionales, en las que han concentrado cazas de los últimos modelos y bombarderos de gran radio de acción.

SEÑOR ESTANCIERO:

Tenemos en existencia la mundialmente famosa castradora **BURDIZZO**, importada directamente de Italia. — Y siempre la nueva vacuna **PAUL** combinada, contra la Mancha y Gangrena Gaseosa de los lanares, concentrada.

Visitenos y gustosamente se la haremos conocer sin compromiso de su parte.

PAUL Hnos. Agentes locales: **ALFREDO & EDUARDO PINOS**

ZAPATERIA
EL OBRERO
de MARTIN DONOSO
Reparación de Calzado en General
Precios Módicos
Calle Mitre, 677 SAN JULIAN

MENSURAS
SUBDIVISION DE CAMPOS
★
Juan Jorge Mladineo
Agrimensor
C. Correo 51 SAN JULIAN

CHURRASQUERIA
"El Tropezón"
de Felipe Millaqueo
Especialidad en Licores Finos
Empanadas a la Chilena - Pollos
Amplias Comodidades para Pasajeros
Jueves y Sábado: Empanadas
Jueves: Tallarines — Dmgo: Raviolos
Atención Esmerada
Colón. 799 — Teléf. 68 — SAN JULIAN

FONDA
LA ANGELITA
DE
CREANOR BARRIA
Domingos: Raviolos y Cenelones
Sábados y Jueves: Empanadas
PEDIDOS
Se ruega hacerlos con anticipación
SE ACEPTAN PENSIONISTAS
Mitre, 541 SAN JULIAN

Venta o Permuta
Se ofrece en venta o permuta por un camión, Sodería Moderna con dos juegos de máquinas, una saturadora y otra jarabesadora, con 900 a 1.000 sifones de un litro y 16 tubos para gas, de propiedad. Además, un camión Chevrolet, 4 cilindros, con repuestos.
EN VENTA: — Casa de material (ocupada), 5 habitaciones. Títulos perfectos. Consulte precio.
Tratar con CONSTANTINO PEÑA, Mar-tillero Público.

MERCADITO
"Avda. San Martín"
de Constantino Gómez
CARNE - FRUTAS - VERDURAS
Av. San Martín, 801 SAN JULIAN

Restaurant y Churrasquería
DOOLAN
DE
CARLOS DOOLAN
Minutas a Todas Horas
Empanadas y Raviolos
Atención Esmerada por su Dueño
MITRE, 705 SAN JULIAN

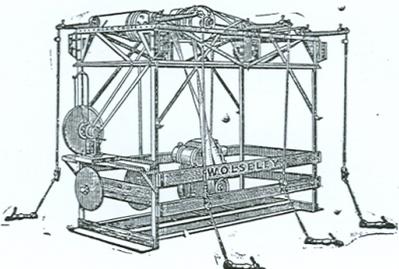
CHURRASQUERIA
1. DE MAYO
Atendida por
SU DUEÑA
★
Ya se habilitó al público
Servicio Esmerado
Calle Colón, 838 SAN JULIAN
Suscribese a "EL SONIDO"

REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE LA NACION
BANCO NACIONAL DE CORNEAS
Yo
(Poner nombre y apellido en letras de imprenta)
en pleno uso de mis facultades mentales, dejo constancia de que he resuelto disponer que, después de mi fallecimiento, se extraigan, con destino al Banco Nacional de Corneas del Ministerio de Salud Pública de la Nación, aquellas partes de mis órganos visuales que se necesitan para curar a un no vidente.
Nº de Libreta Cívica Firma
Esta ficha debe ser llenada y enviada, bajo sobre, a la sede del Banco Nacional de Corneas, Avenida Quilmesa 269, Buenos Aires. Lugar y Fecha:
(Sensación "EL SONIDO" - Puerto SAN JULIAN - Territorio de Santa Cruz)

¡ MUEBLES NUEVOS !
Ya Están en Exhibición en el Anexo de la
LIBRERIA "GOIC" — Calle Mitre, 225
VEALOS, CONSULTE PRECIO y COMPRARA !
José Pastor Berrando
PROVEEDOR DE CARNE DE CONSUMO
Compra-Venta de Hacienda y Frutos del País
Bm. Mitre, 136 Teléfonos: Oficina N. 4 - Matadero N. 25 SAN JULIAN

Hotel "EL LEONÉS"
(Ex VASCONIA)
DE
AGUSTIN VALLE
Por Cambio de Dueño
Servicio Renovado
COMODIDAD e HIGIENE
C. Correo 98 Teléfono N. 135
Calle Rivadavia (Frente al Correo)
RESTAURANT y CHURRASQUERIA
"JACOBO"
José Hernández
MINUTAS A TODAS HORAS
Atención Esmerada
Despacho de Pollos y Lechones
Reservado para Familias
Calle Mitre, 237 Teléfono 146

LA LOMA
... lo mejor de CORDOBA por su ubicación, su clima y su precio.
AGUA EN ABUNDANCIA !
Ampliación del centro urbano de VILLA GENERAL MITRE.
LOTES de más de 600 metros cuadrados, desde 15 y 20 pesos mensuales.
LA LOMA, alcañicia mágica que convierte sus centavos en pesos.
Consulte al representante local:
Apolonio Arriagada
Casilla Correo 103 SAN JULIAN

WALDRON & Cia.
Unicos Distribuidores en el Territorio de las Afamadas Esquiladoras
"WOLSELEY"
Una sola vez que Usted adquiera Piezas y Herramientas Legítimas WOLSELEY, se convencerá y será nuestro mejor propagandista.

EN EXISTENCIA:
Instalaciones Fijas y Semi-Portátiles, de 8 y 6 Guías.
Tijeras, Peines, Cortadores y Esmeril.
Todo de FABRICACION INGLESA
★
WOLSELEY - Esquile con Tijeras WOLSELEY
★
CASA MATRIZ:
Bm. Mitre, 427
Buenos Aires
TELEGRAMAS:
Carntyne.
Sucursal en San Julián
Avenida San Martín, 379/81 — Teléfono N. 138
SUCURSALES:
— Comodoro Rivadavia
— Puerto Deseado
— San Julián
— Río Gallegos
— Río Grande (T. del Fuego)